



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Tal como fuera de público conocimiento, nuestro Gobierno Nacional ha tomado la sabia decisión de proponer a la señora Estela B. de Carlotto como candidata para el Premio Nobel de la Paz.

El Gobierno oficializó la candidatura de la presidenta de las Abuelas de Plaza de Mayo que ya fue aceptada por el Comité de selección del premio.

De esta manera la Presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, consolidó la propuesta oficialmente para ser candidata al Premio Nobel de la Paz 2008, por su labor para localizar y restituir la identidad de centenares de hijos de desaparecidos nacidos en cautiverio y que fueron privados de su identidad.

Resulta atinado a esta instancia destacar la trascendente labor que desde largo tiempo "Las Abuelas" vienen desarrollando en la vida política y democrática de nuestro país. Tal como se relata en el sitio institucional de la Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo, es siempre útil recordar y mantener vivo en nuestra memoria, que el 24 de marzo de 1976 las Fuerzas Armadas usurparon el gobierno constitucional en la República Argentina por medio de un Golpe de Estado. Desde ese momento, el régimen militar, que se autodenominó "Proceso de Reorganización Nacional", llevó adelante una política de terror. La "desaparición", forma predominante a través de la cual ejerció la represión política, afectó a treinta mil (30.000) personas de todas las edades y condiciones sociales que fueron sometidas a la privación de su libertad y a la tortura, y entre ellas a centenares de criaturas secuestradas con sus padres o nacidas en los centros clandestinos de detención a donde fueron conducidas las jóvenes embarazadas.

La cantidad de secuestros de niños y de jóvenes embarazadas, el funcionamiento de maternidades clandestinas (Campo de Mayo, Escuela de Mecánica de la Armada, Pozo de Banfield, etcétera), la existencia de listas de familias de militares en "espera" de un nacimiento en esos centros clandestinos y las declaraciones de los mismos militares demuestran la existencia de un plan preconcebido no sólo de secuestro de adultos sino también un plan sistemático de apropiación de niños.

Los niños robados como "botín de guerra" fueron inscriptos como hijos propios por los miembros de las fuerzas de represión, dejados en cualquier lugar, vendidos o abandonados en institutos como seres sin nombre (NN). De esa



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

manera los hicieron desaparecer al anular su identidad, privándolos de vivir con su legítima familia, de todos sus derechos y de su libertad.

La Asociación Civil Abuelas de Plaza de Mayo es una organización no gubernamental que tiene como finalidad localizar y restituir a sus legítimas familias todos los niños secuestrados desaparecidos por la represión política, y crear las condiciones para que nunca más se repita tan terrible violación de los derechos de los niños, exigiendo castigo a todos los responsables.

Nada ni nadie ha detenido a "Las Abuelas" en su búsqueda "de los hijos de nuestros hijos". Tareas detectivescas se alternaban con diarias visitas a los Juzgados de Menores, Orfelinatos, Casa Cunas, a la vez que investigaban las adopciones de la época. También recibían y siguen recibiendo las denuncias que el pueblo argentino les hace llegar, como una manera de colaborar en la tarea de ubicación de los pequeños. Este es el resultado de su tarea de concientización de la comunidad.

Con el fin de localizar los niños desaparecidos Abuelas de Plaza de Mayo trabajan en cuatro niveles: denuncias y reclamos ante las autoridades gubernamentales, nacionales e internacionales, presentaciones ante la Justicia, solicitudes de colaboración dirigida al pueblo en general y pesquisas o investigaciones personales. En años de dramática búsqueda sin pausas lograron localizar a ochenta y nueve (89) niños desaparecidos.

Para su trabajo la Asociación cuenta con equipos técnicos integrados por profesionales en los aspectos jurídico, médico, psicológico y genético.

Cada uno de los niños tiene una causa abierta en la Justicia a la que se agregan las denuncias que se van recibiendo con el correr del tiempo y que conforman elementos probatorios que determinan su verdadera identidad y la de los responsables de su secuestro o tenencia ilícita.

Para asegurar en lo sucesivo la validez de los análisis de sangre han implementado un Banco de Datos Genéticos, creado por la ley nacional n° 23.511, donde figuran los mapas genéticos de todas las familias que tienen niños desaparecidos.

Trabajan por sus niños y por los niños de futuras generaciones, para preservar su identidad, sus raíces y su historia, pilares fundamentales de toda identidad.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

El ex Ministro de Educación y actual Senador Nacional, Daniel Filmus promovió a fines de enero la postulación de Abuelas de Plaza de Mayo, y este mes el Comité Nobel Noruego confirmó que aceptó la candidatura.

Verdaderamente es una satisfacción para todos los que conservamos viva la memoria el tener un Gobierno Nacional verdaderamente comprometido y responsable con la reivindicación y vigencia de los Derechos Humanos.

La reivindicación, esta vez a nivel mundial, del enorme trabajo desarrollado por "simples mujeres" que afrontaron con valor ineludible las herramientas desplegadas por el terror en su búsqueda de verdad, merece hoy la justa consideración de todos los argentinos que estaremos siempre agradecidos por la lucha que ellas mantienen.

Hoy más que nunca, es el momento de devolver con justicia lo injustamente quitado. El reconocimiento que como pueblo les debemos a estas "heroínas civiles", debe quedar plasmado en la historia para que las futuras generaciones conozcan de las oscuras páginas que tuvo que atravesar nuestro país, pero que también sepan de la valentía, el tesón, coraje y coherencia de un grupo de mujeres que nunca bajaron los brazos en su cruzada por la justicia y la verdad.

Para terminar, entendemos que resulta útil citar lo dicho por la Señora De Carlotto, en oportunidad de aceptar la nominación a la que venimos haciendo referencia. En este sentido Carlotto precisó que "cada nieto recuperado es un Premio Nobel más". Entendemos que en esta simple frase se sintetiza toda una vida al servicio de la causa y encierra en sí misma el verdadero sentir que motiva la labor desarrollada.

En mérito a lo expuesto, entendemos sin temor a equivocarnos, que la postulación obtenida por la Asociación Abuelas de Plaza de Mayo es una buena noticia para todos los argentinos. Como representantes del pueblo rionegrino no podemos, ni debemos, situarnos al margen de la buena nueva, elevando a las queridas "Abuelas" nuestro sincero y profundo beneplácito por el logro alcanzado.

Por ello:

Autor: Comisión de Labor Parlamentaria.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su beneplácito y sincera satisfacción por la nominación de la Asociación Civil "Abuelas de Plaza de Mayo" como candidata para el Premio Nobel de la Paz año 2008, la cual preside la señora Estela B. de Carlotto, propuesta por el Senado de la Nación y en reconocimiento a su intensa e ineludible lucha en defensa de los derechos humanos, labor orientada especialmente a la localización y restitución de la identidad de centenares de hijos de desaparecidos nacidos en cautiverio, que fueron privados de su identidad en nuestro país a partir del golpe militar del 24 de marzo de 1976.

Artículo 2°.- De forma.